



Salta, 09 MAR 2022
Expte. N° 6.739/21
RES. DECECO N° 110-22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/12/21 al 31/12/21 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación 10ª Edición"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 356/17 del Consejo Directivo se autoriza el dictado y el presupuesto de la 10ª Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, ratificada por Res. C.S. N° 469/17.

Que mediante Res. CD ECO N° 192/20 se aprobó la modificación al presupuesto de la mencionada carrera.

Que por Res. CS N° 92/17 se modifica el artículo 4º de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad a para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de Junio de 2017.

Que se han producido cobros, gastos y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 10ª Edición".

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 25 correspondiente al periodo del 01/12/21 al 31/12/21 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación 10ª Edición" con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 31.500,00 (Pesos Treinta y Un Mil Quinientos con 00/100).
Anexo II	Egresos: \$ 26.053,75 (Pesos Veintiséis Mil Cincuenta y Tres con 75/100).
Anexo III	Aporte del 10% para Facultad de Cs. Económicas: \$ 3.150,00 (Pesos Tres Mil Ciento Cincuenta con 00/100).





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 MAR 2022

Expte. N° 6.739/21
RES. DECECO N°

10-22

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2022-Fuente Financiamiento 12.

ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Mg. Hermosinda Egüez, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

MELG/saf


Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 MAR 2022
Expte. N° 6.739/21
RES. DECECO N° 110-22

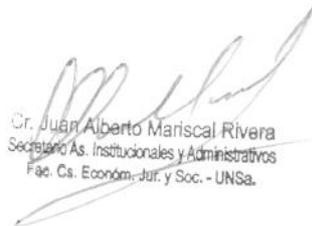
Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 10ª EDICIÓN"

Periodo: DICIEMBRE 2021

NUMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0204-00008573	16-Dec-21	ABRAHAM SABA SHAIRA	CUOTAS 20A24 TB 16/12/21	22.500,00
0204-00008583	21-Dec-21	JORGE ELIAS LEILA	CUOTA 22Y23 TB 20/12/21	9.000,00
				31.500,00

CEP


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ., Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 MAR 2022

Expte. N° 6.739/21

RES. DECECO N° 110-22

Anexo II: Egresos

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 10ª EDICIÓN"

Periodo: DICIEMBRE 2021

TIPO	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
F B	0000-00000005	14-Dec-21	Examen Calletti Pamela	3-4-5	4.719,00
F C	0002-00000072	07-Dec-21	Clases Trib. Iriarte Adolfo	3-4-5	8.167,50
F B	0003-00000004	14-Dec-21	Clases Calletti Pamela	3-4-5	11.767,25
				Total 3-4-5	24.653,75
F B	0007-00013670	23-Dec-21	compra de libros Librería del Profesional	4-5-1	1.400,00
				Total 4-5-1	1.400,00
				Total general	26.053,75

Ches

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Ing. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 MAR 2022
Expte. N° 6.739/21
RES. DECECO N° 110-22

Anexo III: Aporte 10%

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 10ª EDICIÓN"

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: DICIEMBRE 2021

EMISOR	DETALLE	IMPORTE
Fac. Cs. Ec. UNSa	Aporte 10% Recibos N° 204-8573 Y 204-8583 Periodo 01/12/21 al 31/12/21	\$ 3.150,00
	TOTAL	\$ 3.150,00

Clave


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa